

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD****CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD****Responsable(s):** Gema de la Cruz Valera**Dirección:** Avda. Parque de Asturias s/n**Mail:** mgdelacruz@rivasciudad.es**Teléfono:** : 916700000 **Extensión:** 4001**Horario y/o plazos de información:** de lunes a viernes de 9h a 15h**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**¿Es una actividad nueva este curso? **ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO****ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO**

Todos los centros educativos en todos sus cursos y niveles

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Sesiones de formación teórico-práctica, acompañamiento y asesoría a los centros educativos para dar a conocer y colaborar en la puesta en práctica de Actuaciones Educativas de Éxito, los principios del Aprendizaje Dialógico y procesos participativos de organización y educación basados en el enfoque de Comunidades de Aprendizaje.

OBJETIVOS generales y específicos

1. Dar a conocer, aplicar y evaluar con los centros educativos las Actuaciones Educativas de Éxito (AEE): grupos interactivos, tertulia dialógica, formación familiares, participación educativa de la comunidad, modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos y formación dialógica del profesorado.
2. Difundir las bases filosóficas y científicas que fundamentan el Aprendizaje Dialógico y reflexionar sobre su importancia en el desarrollo de las AEE y las Comunidades de Aprendizaje.
3. Informar acerca de qué son, qué características tienen y qué beneficios aportan a la sociedad las Comunidades de Aprendizaje.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: Adaptado al centro educativo. **Duración de cada sesión:** Adaptada a cada centro (mínimo 45 min.)

Fechas de realización: Todo el curso escolar

¿Son fechas cerradas? No. Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:

¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro? Sí.

Observaciones: desde la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud se recomienda que aquellos centros y niveles que llevan otros cursos implementando estas actuaciones, las lleven a cabo desde el primer trimestre y que aquellas que se incorporen por primera vez lo hagan desde el segundo trimestre.

No obstante en casos concretos, por ejemplo educación infantil, la implementación del proyecto queda vinculada a los procesos lógicos de adaptación a la etapa y del proceso evolutivo de los niños y las niñas.

A título orientativo se ofrece el calendario que se ha seguido en cursos anteriores:

ACTIVIDADES	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
Solicitud de participación en el proyecto										
Reunión de toma de contacto y análisis de situación del centro.										
Formación inicial personas colaboradoras										
Formación continua personas colaboradoras										
Formación inicial profesorado de nueva incorporación										
Formación sobre nuevas AEE que se quieren implementar										
Desarrollo de AEE										
Sesión de evaluación continua										
Sesión de evaluación final										
Encuentro anual										
Reuniones de seguimiento										
Reunión con Equipos Directivos y/o profesora implicado										
Comisión de AEE										

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio dónde se imparte la actividad: Las propias aulas del centro, aunque se contempla la posibilidad de ofrecer espacios de encuentro y formación en otros centros educativos y/o municipales.

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: Personal con experiencia y conocimiento en el Proyecto de A.E.E. y su implementación en centros educativos y en las comunidades de aprendizaje.

Metodología y desarrollo: A continuación describimos las diferentes opciones que se ofrecerán a los centros educativos y que están sujetas a las coordinaciones con las personas responsables del programa y el equipo técnico municipal así como del momento de implementación del proyecto en que se encuentre cada centro.

Los centros educativos que decidan adherirse a este programa se comprometen a facilitar regularmente la siguiente tipología de actividades:

Actividades formativas:

Objetivo: Promover el conocimiento teórico y práctico de las Actuaciones Educativas de Éxito, los principios del Aprendizaje Dialógico y las Comunidades de Aprendizaje.

- Formación online.
- Formación presencial general.
- Formación presencial en cada centro.
- Otras actividades formativas complementarias.

Actividades de acompañamiento y asesoría:

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid pone a disposición del programa y de los centros educativos un Equipo de Apoyo Municipal constituido por personal técnico municipal y otras personas expertas. Sus funciones consisten en:

- Escuchar a los centros para conocer su realidad, trayectoria y necesidades.
- Ayudar a los centros a analizar su situación, establecer objetivos y planificar su trabajo teniendo en cuenta los principios del Aprendizaje Dialógico y las AEE.
- Impartir formación, acompañar y asesorar para la mejor realización de las AEE.
- Apoyar los procesos de evaluación y mejora continuada.
- Recoger necesidades y demandas de los centros y encauzarlas dentro del marco competencial del programa y/o de las atribuciones que el Ayuntamiento tiene en materia de Educación.
- Coordinar la puesta en práctica y desarrollo del programa.

Los Equipos Directivos y/o el profesorado implicado en el proyecto, de los centros educativos, se reunirán al menos dos veces durante el curso con el personal técnico municipal para revisar la marcha general del programa.

1. Actividades formativas.
2. Actividades de planificación, evaluación y mejora continuada.
3. Actuaciones Educativas de Éxito.
4. Actividades de acompañamiento y asesoría a profesorado, alumnado y personas colaboradoras.

Recursos propios: Desde el programa se aportará la documentación necesaria para la formación, así como se colaborará con el profesorado en la elaboración de las propuestas de actividades para el aula, y los instrumentos de registro y evaluación de la experiencia.

Recursos necesarios del centro: Fundamentalmente los centros deben poner, a través del

profesorado, las actividades con las que se llevarán a cabo los grupos interactivos así como los textos con los que desarrollarán las diferentes modalidades de lectura dialógica.

Así mismo y en la medida de sus posibilidades, se solicitará a los centros poder disponer de los medios tecnológicos para poder impartir las sesiones de formación en el propio centro.

¿Es una actividad con coste? **No** En caso afirmativo, indicar coste de la actividad:

Otras observaciones: Para el funcionamiento del proyecto es importante contar con la aprobación del claustro y del Consejo Escolar, así como la comunicación previa al equipo de coordinación municipal del cuadrante de actividades mensuales.

La realización efectiva de esta actividad queda supeditada a su aprobación en los cauces administrativos necesarios para su contratación.

VINCULACIÓN CON ODS

